

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, AB... Ptas. 4,50
En las de Castellón, Tria... Ptas. 4,50
En las de la Península, Tria... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 16,50

Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1865

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 céntos de pta. la línea.
En la 2.ª 6.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamationes, gacetas y avisos
educativos y de corporaciones: una pta
la línea.
Impresiones extraordinarias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 68

Asuntos del día

Las próximas elecciones despertarán especial interés, porque en ellas se aplicará por vez primera la nueva ley Electoral que prescribe el voto obligatorio, y en virtud de este precepto los elementos neutros, los que sistemáticamente viven alejados de las luchas políticas, se verán impelidos a la emisión del sufragio.

¿Qué norma y en qué orientación trazarán su conducta? Esto se preguntan los políticos, porque los votos de aquellos elementos, organizados, podrían dar el triunfo a la mayoría de los candidatos y ser, por consiguiente, decisivos en la administración de las municipalidades, ya que ésta ha de responder necesariamente al acierto o error que exista en la elección de los aspirantes a concejales.

Por su parte el partido conservador, que tiene plena conciencia de su fuerza y firme resolución de cumplir siempre con su deber, acudirá a la lucha con el entusiasmo de siempre y con la honrada creencia de que la opinión responderá a la intensa labor que en beneficio del país viene realizando el gobierno.

Otra vez el terrorismo se ha enseñoreado de Barcelona. En pocos días se han registrado cuatro explosiones en la vía pública, y no hay que decir el daño enorme que estos infames sucesos producen a la hermosa capital catalana, en la que de nuevo cunden la intranquilidad y el desasosiego.

Y lo peor es que no se ve remedio al mal por lo difícil que resulta impedir en absoluto, hechos de esa naturaleza, cuando no se pueden precisar los móviles que guían a los criminales. El gobierno, sin embargo, confía en que los culpables, tarde o temprano, caerán en poder de la autoridad, pues en Barcelona ha reaccionado mucho el espíritu público, y la mayoría de sus ciudadanos es voluntariamente auxiliar de la justicia.

¡Ojalá tengan efectividad estos presagios! La declaración publicada por Le Matin a propósito de la decisión de los gobiernos que componen la Triple Alianza de no convocar una Conferencia, en vista del acuerdo a que las Potencias han llegado, debe considerarse como un hecho, salvo ligeras modificaciones.

Como no se trata de revisar todas las materias discutidas por el Tratado de Berlín, y solamente sobre dos capítulos—los concernientes a la Bosnia-Herzegovina y al Montenegro—existen discrepancias, es probable que se siga el prece lento sentad por la unión de la Rumelia oriental a la Bulgaria; y decir, que los embajadores de las Potencias signatarias del Tratado de Berlín celebran una Conferencia en Constantinopla o en cualquier otro punto; pero sin que esta Conferencia revista caracteres de un Congreso europeo, semejante al celebrado en Berlín en 1878.

Verdad es que el referido acuerdo constituye un triunfo diplomático para Austria-Hungría y Alemania; pero no es menos cierto que Inglaterra, Francia y Rusia han triunfado también en cierto modo, haciendo prevalecer el principio por ellas sustentado.

En la solución del conflicto de Oriente no ha influido poco la marcha de la política interior de Turquía, que se presenta algo embrollada por la oposición que empieza a encontrar en todas partes el gobierno de los Jóvenes Turcos.

Es indudable que el nombramiento reciente de un funcionario tan adicto a Abdul-Hamid como Ferid Pachá y el nuncio del regreso de Izet Pachá a Constantinopla indican un cambio en la política del Comité. También se considera digna de tenerse en cuenta la actitud del gobierno inglés, que empieza a inclinarse hacia la Unión liberal, con detrimento del Comité de Jóvenes Turcos.

Se teme, pues, que la rivalidad que existe entre ambos organismos estalle violentamente, cosa que muy bien pudiera ocurrir si se renovasen los disturbios en Macedonia. Y si esto fuese así, los partidarios que cada uno de esos bandos tiene en Europa, se encontrarían también divididos.

Si los Jóvenes Turcos no pudiesen mantener el orden en Macedonia—dice la Wiener Allgemeine Zeitung—el gobierno inglés participaría para América. Iré a América, le encontraré y le pediré mi hija.

—No penséis en semejante cosa, señora—replicó Próspero.
—¿Por qué?
—La América es un país inmenso, y si aún sabéis el apellido de vuestra hija. Todas vuestras pesquisas serán inútiles y no darían ningún resultado.
—Es verdad... Y sin embargo, ahora que soy rica y tengo libertad absoluta, necesito a todo trance saber si podré abrazar a mi hija por que viva, o llorarla por que haya muerto, y lo sabré, aunque tuviera para ello que consumir en la empresa mi fortuna y mi existencia; ya lo comprendéis, Próspero.
—¿Ciertamente lo comprendo, y lo apruebo; pero necesitamos un punto de partida... algunos indicios... ¿Sabéis en qué departamento habitaba la familia del Sr. Roberto?
—El de Aube.
—Eso es muy vago. El ingeniero a cuyas órdenes estaba el Sr. Roberto, ¿no podría darnos algún detalle?
—Ha muerto.
—¿Prospéro se llevó las manos a la cabeza.
—¿Todos nos faltó—murmuró—. No me queda más esperanza que la de encontrar la carta y la fé de bautismo... Deben existir... Tengo la convicción de que existen.
—¿Pero dónde pudo haber ocultado vuestro amo documentos de tal naturaleza?
—Estoy procurando acordarme; a ver si hago memoria... ¡Ah! por fin creo recordar... sí.
—¿Hablad pronto.
—¿La señora ha mandado arreglar los libros de la biblioteca?—preguntó Próspero.
—Algunos—respondió Margarita.
—¿Y no han encontrado detrás de uno de los estantes un cofrecillo antiguo, de bronce cincelado?
—No. Ignoraba la existencia de semejante cofrecillo.
—¿Allí debe estar encerrada la fé de bautismo.
—¿Lo creéis así?
—Casi estoy seguro de que sí. Muchas veces he visto al señor sacar del escondite en que lo

LA VIDA POLÍTICA

Después del derecho de manifestación tan ampliamente ejercido con motivo de los asuntos del Canal de Isabel II, se ha inventado otro que no está escrito en ninguna ley ni del que hasta ahora se había ocupado ningún tratadista.

Nos referimos al derecho de merienda político-campesre y lírico-bailable, porque claro está que la comida, sobre la fresca yerba trae aparejada, generalmente su parte de canto popular y la danza consiguiente. ¿Quién había de decir que íbamos a comprender en los derechos políticos el de romería campesre?

Pues esto resulta ser el último adelanto de nuestro progreso político y social, y los que han tomado sobre sus hombros la tarea de agrandar y perpetuar el incidente que motivó la separación del Sr. Sánchez de Toca de su cargo de comisario regio del Canal ó de primer agudador de Madrid, como él se denominaba humorísticamente, no se contentan con menos de un festejo de los que se consagran a los santos patronos de los pueblos; con una jira al aire libre donde se coma y se beba de lo lindo.

Este nuevo derecho es indudablemente higiénico, aunque no barato, porque se necesita para ejercitarlo tener dinero para gastar en tan divertida broma y además buen humor, porque no es cosa de ir al campo con aire tenebros ni con cara triste.

Los organizadores de la fiesta ya no quieren que se concrete a conmemorar el suceso del Canal de Lozoya; ahora tiene por objeto protestar de la política general del gobierno que preside el Sr. Maura y contra la plutocracia.

¡Contra la plutocracia! Suponemos que con eso se querrá decir que se protesta contra el gobierno de los ricos, pero creará aliguen que los fautores de la protesta son gentes desacomodadas y poco menos que indigentes? Basta leer sus nombres para saber que si no son millonarios, los iniciadores de este nuevo derecho, tampoco son personas que sufran ninguna de las estrecheces de que son víctimas otras clases sociales.

No cabe duda de que hemos llegado en España a tiempos de grandes irregularidades y notorias rarezas.

Protestar contra la política de un gobierno merendando en las praderas, y quizá bailando al son estridente del organillo de manubrio, revela sin duda alguna una daltura de costumbres que Dios nos la conserve para lo sucesivo. De esta clase de protestas a la que consistía en levantar barricadas, hay un verdadero abismo. En vez de sangre se derramará vino en favor del ideal que se sustente, y esta manera de expresar una opinión es, sin ningún género de duda, la más divertida que han inventado los enemigos del señor Maura.

Y véase en lo que acaba el bloque que comenzó con tantos bríos, y decimos el bloque, porque aunque éste, no figuró oficialmente en la manifestación del agua, por lo que han dicho sus hombres más caracterizados en el Congreso, se ve que se manifiestan conformes con el movimiento y que le conceden grandísima importancia, si bien no quisieron aumentarla con su presencia.

El gobierno ha negado el primer intento de merienda política en Madrid por el sitio que se eligió, pero los amantes del nuevo derecho han insistido en que se les deje merendar aunque sea a muchos kilómetros de todo poblado.

Los antiguos progresistas solían resolver todos los asuntos en importantes banquetes que eran pretexto para discursos; la política gastronómica ha venido tan a menos, que hoy se contenta con modestas meriendas en vez del suculento almuerzo ó la comida de primer orden en el restaurant más lujoso de la población.

Como sobre esto de hacer un acto de oposición de una jira campesre no hay nada legislado, comprendemos la vacilación de las autoridades, que no saben qué resolver sin acudir al gobierno para que las ilustre; urge, pues, reformar la Constitución y consignar entre las garantías del ciudadano la de comer y beber bajo un buen árbol hablando

—¿Y de mí? Señora, el caso es que yo lo he olvidado. Por fortuna, poco importa el olvido, puesto que la fé de bautismo debe hallarse en la carta entre los papeles de mi antiguo amo. Margarita meneó la cabeza.
—Desde ayer, cuantos papeles habia en su despacho están en mi poder; los he mirado uno por uno, y no he encontrado nada.
—¿Los habrá quemado el Sr. Bertin?—murmuró Próspero meditabundo.—Mucho me chocaría.

—Pero, después de todo, ¿qué me importa?—exclamó resueltamente Margarita.—Me habéis dicho que en esa carta Roberto anunciaba que

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

La legislación vigente

La ley de 8 de agosto de 1907 establece en su artículo 1.º que «son electores para diputados a Cortes y concejales todos los españoles varones, mayores de veinticinco años, que se hallan en el pleno goce de sus derechos civiles, y sean vecinos de un Municipio en el que cuenten dos años, al menos, de residencia».

Todo elector (art. 2.º) tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito. Quedan exentos de esta obligación los mayores de setenta años, el clero, los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos, y los notarios públicos en el territorio del Colegio notarial donde ejerzan sus funciones.

Son elegibles para dichos cargos (art. 4.º) todos los españoles varones, de estado seglar, mayores de veinticinco años, que gocen de todos los derechos civiles.

El hecho de no figurar como elegible en las listas electorales (art. 5.º) no quita capacidad; pero debe justificarse ésta antes de la toma de posesión de los respectivos cargos.

Publicada la convocatoria de una elección (art. 19), los presidentes de las Juntas municipales harán exponer al público, a las puertas de los locales designados para colegios electorales, las listas definitivas de electores.

La proclamación de candidatos se verificará ante las Juntas municipales el domingo anterior al señalado para la elección, ó sea en esta ocasión el 25 del corriente mes.

Todo candidato podrá nombrar para cada sección dos interventores y dos suplentes. El presidente de cada sección será designado por la Junta municipal que designará al elector de mayor edad entre los tres que figuren en cada una de las listas que se formen al efecto (artículos 33 y 36).

El escrutinio general (art. 50) se verificará por la Junta municipal del Censo el jueves inmediato a la elección, ó sea este año el 6 de mayo, terminando el día 7 el período electoral.

El título VI de la referida ley trata del procedimiento electoral, y el VIII, de la sanción penal. Entre las disposiciones generales, figuran las siguientes, que ofrecen interés y novedad:

Art. 84. El elector que sin causa legítima dejare de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre, como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquélla se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviera esa carrera; y

2.º Con un recargo del 2 por 100 de la contribución que pague al Estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó Municipio, perderá, durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, un 1 por 100 de ellos; transfiriéndose esta porción a los establecimientos de Beneficencia que existan en el término municipal, y distribuyéndose por igual entre ellos.

Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de veinticinco años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, ó certificación de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar, ó de haber justificado la emisión del voto ante la Junta correspondiente.

Ampliación de estudios en el extranjero

La Gaceta publica las convocatorias para la concesión de pensiones destinadas a la ampliación de estudios en el extranjero a los profesores numerarios, auxiliares y alumnos de los centros de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública.

Los solicitantes harán constar en sus solicitudes la materia que haya de ser objeto de estudio en el extranjero, eligiendo una de las que forman los programas de las convocatorias, los lugares donde se proponen ir y el tiempo que calculan necesario para sus estudios.

tenía el cofrecillo, y meter y sacar papeles en él.
—¿Pero sabremos a qué atenernos. Seguidme, Próspero.
—Y la señora Bertin, seguida del antiguo ayuda de cámara, se dirigió, sin pérdida de momento, hacia la parte del hotel donde estaba situado el despacho de su marido.

El despacho estaba cerrado con llave. Margarita sacó de la faltriquera un anillo lleno de llaves, eligió una y abrió la puerta. Como estaban cerradas las maderas, la habitación estaba completamente a oscuras.

Antes que la señora Bertin se lo mandara, Próspero se dirigió a los balcones y abrió las maderas. La luz inundó la habitación, poniendo de manifiesto el desorden que reinaba en ella.

Todo era confusión encima de la mesa: libros amontonados y colocados encima de los muebles, probaban que se había intentado ya encontrar algo; también había desparramados por el suelo otros, dejando claros en los armarios.

—¿Ya veis que he buscado—dijo Margarita.—Pero tan sólo en los estantes, a la altura del brazo; pero no en los altos. El cofrecillo tiene que estar a la izquierda, en el rincón del último cajón.
—No he podido llegar ahí sin una escalera.
—A mí me bastará con una silla.
—Próspero se subió, en efecto, en una silla, y llegó sin trabajo al sitio que había indicado.

—¿He aquí el cofrecillo, señora—exclamó exhibiendo el cofre de bronce cincelado con esmero, presentándoselo a la vista.
—Esta le cogió con avidez, y mientras Próspero se bajaba de la silla, cogió abierto; pero la tapa resistió a todos sus esfuerzos.
—¡Cerrado!—dijo impacientándose.—Coged un espejo y un martillo... cualquier cosa, y rompéis las charnelas.
—No es necesario, señora.
—¿Sabéis dónde está la llave?
—El señor Bertin la llevaba siempre consigo, prendida a la cadena del reloj; es uno de los díjes.
—El reloj está en la alacoba en que él ha muerto... Voy a traerla.

Margarita salió precipitadamente, y volvió a los dos ó tres minutos trayendo el cronómetro de su marido. De la cadena, pesada y de mal gusto, pendían algunos díjes, y entre ellos una microscópica llave de acero de rara forma, que Próspero se apresuró a señalar con el dedo.
—Ésta es.
—Margarita introdujo la llave en la cerradura con mano muy tremula.
—La dió dos vueltas y la tapa se abrió.
—El primero que apareció fue un abultado paquete de billetes de Banco, que la viuda echó desdichosamente sobre la mesa, y siguió explorando lo demás.
—Entre varias cartas escogió una, que abrió, diciendo:
—¡Imposible! ¡Es la letra de Roberto. Después se dejó caer en un sillón, y leyó a media voz lo que copiamos textualmente:
—«Caballero:
—«Os han vendido y entregado a mi amada. Habéis despojado mi corazón y torcido mi alma tanto como ella mismo al obedecer la voluntad de su padre, por quien habéis sido explotado.
—«Vos no lo amáis; vos que no amáis nada ni a nadie pero la desearís. Yo la adoraba, y debía creer en el amor que decía profesar, y de que me había dado patente muestra el entregarme.
—«La adoraba hasta el punto de morir por ella. La adoraba tanto como hoy la desprecio, y quiero devolveros a vos y a ella el mal que ambos me habéis hecho.
—«Esta carta es el principio de mi venganza. Margarita Berthier, hija deshonrada de un padre sin honor, cuando ha pasado a ser vuestra mujer era mi... Al propio tiempo que su belleza, os aportaba su vergüenza a cambio de vuestros millones.
—«He robado mi hija a la miseria; que no ha tenido el valor de resistir y de sufrir para conservarse para mí...
—«A fin de borrar hasta el último rastro de la falta cometida hubieran matado mi hija, y yo quiero que mi hija viva.
—«Esta nació clandestinamente en Villers, cerca de Auxerre, y la he inscrito en el Regis-

Sorolla en Nueva-York

En una correspondencia de Nueva-York leemos los siguientes interesantes datos sobre la exposición de cuadros del genial pintor valenciano Joaquín Sorolla en la Hispanic Society of America:

«No voy a hablar del valor artístico de los cuadros de Sorolla, porque no soy autoridad para ello; y además creo que la mayor parte son conocidos de nuestros paisanos, pero sí diré que los había en gran número, casi demasiado, reduciendo en perjuicio del buen efecto por falta de espacio, con todo y que el local no es pequeño. Entre ellos llamaban la atención de los visitantes dos retratos de S. M. el rey D. Alfonso XIII, uno con traje de húsares y otro vestido con el uniforme del arma de Artillería; éste, dedicado al marqués de Viana con un autógrafo de Su Majestad, es de un parecido admirable. Resulta un primer retrato de S. M. la reina doña Victoria Eugenia, en el que aparece con toda la realzesa de su bella figura, y también son muy notables los de SS. AA. RR. el príncipe de Asturias, princesa de Battemberg é infanta doña Isabel. Vestido de capitán ayudante de Artillería está el marqués de Viana, en una posición tan natural como elegante, y el colorido del cuadro es superior.

Hay en la colección muchos más retratos, y toda clase de asuntos, pues como he dicho, es numerosa y por lo tanto imposible de detallar.

Para probar el éxito que ha tenido, dejaremos que hablen las siguientes cifras: el primer día de exposición pública—se abrió, por invitación, el 4 de febrero—concurrieron 905 personas; durante una semana hubo una concurrencia diaria de 4.000; el 21 de febrero concurrieron 10.286; el 22, día de fiesta nacional, 11.906; el domingo siguiente, 19.173; el otro sábado, 25.002, y el último día, que era también domingo, hubo 29.461 visitantes y muchos que aguardaban para entrar cuando se dió la voz de «todos fuera», quedando en ese momento cerrada la Exposición a las siete de la noche.

Si a esto añadimos que se asegura que la venta de algunos cuadros ha producido al señor Sorolla de 150 a 200.000 dollars, y que cuatro de ellos los adquirió el Museo Metropolitano de Bellas-Artes, creo se tendrá idea de lo provechoso que ha sido artística y materialmente el viaje del pintor valenciano a estas tierras norteamericanas.»

DE MARRUECOS

La conducta de Muley Hafid con los que le estorban.—La embajada francesa, Francia y Marruecos.—Las minas del Mogreb; su explotación por un Sindicato.—España en el imperio marroquí.

Tánger 10 de abril de 1909.

Indudablemente Muley Hafid es hombre de suerte; apenas intenta su hermano Mohamed, en Rabat, alzar bandera en contra, un kaid hofidista le hizo prisionero y le condujo a Fez; intenta El Kittani hacer lo propio, y apenas dados los primeros pasos corre la misma suerte, con lo que su trono se afianza, pues la repetición de estos hechos le da ante los moros nudo de energético y afortunado. Quizás otro sultán se hubiera deshecho de estos rivales dándole la muerte, pero él, en vez de ello, los conserva en rehenes, bien por estar esto en armonía con su modo de ser y sentir, bien porque le sirven de rehenes para que los partidarios de estos pretendientes no se atrevan a su persona, temerosos de provocar un desenlace funesto para los prisioneros apenas intenten cualquier hostilidad contra el sultán. Esta última explicación es la más verídica, pues sé de buena tinta que en las prisiones de Fez entra mucho moro, y allí, bajo sus bóvedas, sin ruido, sin que les escude a los que lo poseen el carácter sagrado, son mutilados en las manos por el bárbaro procedimiento en uso antiguamente, que consiste en escarificar los dedos y la palma de la mano y pegados aquéllos sobre ésta, cubrir las muñecas hasta que se adhieran en esta posición los tejidos de unas y otros. Hafid es, pues, severo hasta la

De la labor de nuestra embajada nada puedo comunicar por la gran reserva con que se llevan las negociaciones. Cuanto se ha dicho de petición de la iglesia en Fez y demás cosas, es fantasía de los informadores, pues estas noticias circularon ocho ó diez días antes de la primera conferencia de Merry y el sultán, que fué el 28. La labor que lleva nuestro ministro en lo peculiar de España es larga y seria, pues comprende reclamaciones é indemnizaciones sin atender desde hace mucho tiempo, y además el nuevo aspecto que la cuestión marroquí ofrece para España. Hay que esperar la vuelta para saber el fruto que hemos de obtener y que si corresponde al patriotismo é inteligencia del embajador, nos dejará completamente satisfechos.

ALIATAR

De Alemania

NOTAS DE VIAJE por LAZARO FLORO

Se vende al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.

tro civil de Romilly, mi país natal, el 20 de octubre de 1860, como hija mía y de mi querida Berthier, vuestra esposa.
—¿La prueba de la vergüenza de Margarita Berthier, vuestra esposa, es, pues, auténtica, indiscutible é indeleble. Para que no lo dudéis, es adjunta la fé de bautismo a que me refiero.
—¿Amo a mi hija, y voy a procurar ganar en América una fortuna para ella por medio de mi trabajo.
—Si no consigo asegurar su porvenir, os la traeré un día, le diré y le probaré que tiene derecho a reclamar una parte de la fortuna de su madre. Este será el castigo de esta madre desnaturalizada.
—Vivid con vuestros millones y vuestra vergüenza... Yo viviré con mi hija, y cuando tenga veinte años le diré lo que era su madre y lo que era el marido de su madre.
—Que maldo a ambos, como llegará un día en que ella os maldecirá a su vez.
—ROMILLO.
—Romilly 16 diciembre de 1860.
—Margarita llegó a leer hasta la última línea, y cuando acabó la carta temblaba como una azogada, y jadeando exclamó con voz desfallecida:
—¿Ah, qué infamia! ¡Esto es infame!
—¿Sí, señora, muy infame—repitió Próspero.
—¿Pero qué me importa la vergüenza de un cobarde a quien hoy me avergüenza de haber amado?—continuó la viuda presa de extraordinaria sobrecitación nerviosa—lo que necesito es encontrar a mi hija, y esta carta no encierra una sola palabra que pueda servirme de guía. ¿Dónde está mi hija? Sólo este hombre podría decirme... ¿Dónde estará este hombre? ¿Cuál es el apellido de este hombre?
—La señora Bertin se puso a revolver de nuevo dentro del cofrecillo, y sacó una hoja de papel sellado y la miró.
—¿Aquí está la fé de bautismo—balbuceábamos.
—De repente empezó a temblar y se puso livida, hizo un movimiento de estupor y vació.
—¿Qué tenéis señora?—le preguntó Próspero adelantándose para sostenerla.
—Margarita se irguió.
—(Se continuará.)





LA TINTURA IODO-TÁNICA

DEL DOCTOR GREUS

ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL ESCROFULISMO

Es el remedio de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños...

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

EN ELEGANTES CAJAS METÁLICAS

forma peaca a 2 y 4 reales; cajas de un kilo 20 reales

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones góticas...

FOSFO-HARINA del Dr. Greus

Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el período de la gestación...

Es el mejor alimento para criar a los niños sanos y robustos sin nodriza...

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago...



Acorde el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago...

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Bunde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

CANAS La mejor y más económica tintura para el cabello, es sin disputa la AGUA higiénica de VENUS

No mancha el cutis. No ensucia la ropa. Extirpa la caspa

Esta AGUA devuelve al cabello, progresivamente, su color natural, evita su caída...

DEPOSITO: Farmacia Viuda del Dr. GREUS, TRES ptas. frasco plaza de Sta. Catalina, núm. 4.-Valencia.

UN ROMPE-CABEZA UN

Para todo INDUSTRIAL y COMERCIANTE es el saber cómo puede hacer una propaganda eficaz y económica...

Pidiendo a la Agencia Internacional de anuncios Haasenstein y Vogler

Fernando, 2, 1.º BARCELONA

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos...

CREMA DE BISMUTO de ANDRES Y FABIA

Curan prontamente las diarreas simples y crónicas, las diarreas de los niños, por rebeldes que sean...

DE VENTA: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabia).

Calle de San Vicente, núm. 17

Abierta toda la noche



MAS QUE SESENTA AÑOS DE EXPERIENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones e Intestinos...

EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para Maes de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curación de Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares...

El único remedio eficaz que se conoce para curar rápidamente estas, es

El contra eruptivo de ANDRES Y FABIA

Los muchos certificados que obran en mi poder de los señores facultativos, prueban la bondad de estas medicinas.

De venta: Farmacia frente al campanario de San Martín de D. C. López Moreno

(ANTES ANDRES Y FABIA)

SAN VICENTE, núm. 17.-Abierta toda la noche



DINERO BUQUES

Se facilitan desde el 5 por 100 al año. Colocación de capitales bien garantizados...

Máquinas para coser y hacer media

Se facilitan a plazos y al contado, desde cinco duros en adelante...

L'IDEAL Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa.

Chocolates Viuda de R. OROS. Especialidad a la vainilla SANTA CATALINA, 16

Bordones Ordenes y guiteras; exportación a provincias y ultramar.

Para la Exposición Se vende un pequeño mueble a propósito para una instalación...

Taller de lápidas de alto y bajo relieve y toda clase de mármoles.

Grandes talleres de mármoles S. ORTIZ Especialidad en lápidas MIGUELETE, 3, VALENCIA

Alquileres Se alquila un espacioso segundo piso recién decorado...

Se alquila cochera, cuadra y habitación para cochero.

Una señora religiosa y de buena familia, desea encontrar una o dos señoras para vivir con ella.

Se alquila un espacioso segundo piso recién decorado...

Se alquila cochera, cuadra y habitación para cochero.

Una señora religiosa y de buena familia, desea encontrar una o dos señoras para vivir con ella.

Se alquila un espacioso segundo piso recién decorado...

Se alquila cochera, cuadra y habitación para cochero.

Una señora religiosa y de buena familia, desea encontrar una o dos señoras para vivir con ella.

Se alquila un espacioso segundo piso recién decorado...

Se alquila cochera, cuadra y habitación para cochero.

Una señora religiosa y de buena familia, desea encontrar una o dos señoras para vivir con ella.

Se alquila un espacioso segundo piso recién decorado...

Se alquila cochera, cuadra y habitación para cochero.

Una señora religiosa y de buena familia, desea encontrar una o dos señoras para vivir con ella.

Se alquila un espacioso segundo piso recién decorado...

Se alquila cochera, cuadra y habitación para cochero.

Una señora religiosa y de buena familia, desea encontrar una o dos señoras para vivir con ella.

Se alquila un espacioso segundo piso recién decorado...

Se alquila cochera, cuadra y habitación para cochero.

Una señora religiosa y de buena familia, desea encontrar una o dos señoras para vivir con ella.

Se alquila un espacioso segundo piso recién decorado...

Se alquila cochera, cuadra y habitación para cochero.

Una señora religiosa y de buena familia, desea encontrar una o dos señoras para vivir con ella.

Se alquila un espacioso segundo piso recién decorado...

Se alquila cochera, cuadra y habitación para cochero.

Una señora religiosa y de buena familia, desea encontrar una o dos señoras para vivir con ella.

Se alquila un espacioso segundo piso recién decorado...

Se alquila cochera, cuadra y habitación para cochero.

Una señora religiosa y de buena familia, desea encontrar una o dos señoras para vivir con ella.

Se alquila un espacioso segundo piso recién decorado...

Se alquila cochera, cuadra y habitación para cochero.

Una señora religiosa y de buena familia, desea encontrar una o dos señoras para vivir con ella.

Se alquila un espacioso segundo piso recién decorado...

Se alquila cochera, cuadra y habitación para cochero.

Una señora religiosa y de buena familia, desea encontrar una o dos señoras para vivir con ella.

Se alquila un espacioso segundo piso recién decorado...

Se alquila cochera, cuadra y habitación para cochero.

Una señora religiosa y de buena familia, desea encontrar una o dos señoras para vivir con ella.

Se alquila un espacioso segundo piso recién decorado...

Se alquila cochera, cuadra y habitación para cochero.

Una señora religiosa y de buena familia, desea encontrar una o dos señoras para vivir con ella.

Se alquila un espacioso segundo piso recién decorado...

Se alquila cochera, cuadra y habitación para cochero.

Una señora religiosa y de buena familia, desea encontrar una o dos señoras para vivir con ella.

Se alquila un espacioso segundo piso recién decorado...

Se alquila cochera, cuadra y habitación para cochero.

Una señora religiosa y de buena familia, desea encontrar una o dos señoras para vivir con ella.

Se alquila un espacioso segundo piso recién decorado...

Se alquila cochera, cuadra y habitación para cochero.

Una señora religiosa y de buena familia, desea encontrar una o dos señoras para vivir con ella.

Se alquila un espacioso segundo piso recién decorado...

Se alquila cochera, cuadra y habitación para cochero.

Una señora religiosa y de buena familia, desea encontrar una o dos señoras para vivir con ella.

Se alquila un espacioso segundo piso recién decorado...

Se alquila cochera, cuadra y habitación para cochero.

Una señora religiosa y de buena familia, desea encontrar una o dos señoras para vivir con ella.

Se alquila un espacioso segundo piso recién decorado...

Se alquila cochera, cuadra y habitación para cochero.

Una señora religiosa y de buena familia, desea encontrar una o dos señoras para vivir con ella.

Se alquila un espacioso segundo piso recién decorado...

Se alquila cochera, cuadra y habitación para cochero.

Una señora religiosa y de buena familia, desea encontrar una o dos señoras para vivir con ella.

Vapores de los Sres. Ybarra y Comp.ª sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio corriente

El OABO saldrá el día 13 del actual directo para Terragona, Barcelona, Cádiz y Marsella...

El OABO saldrá el día 16 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Onda, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villarcadillo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

El OABO saldrá el día 17 del actual, para Bristol y Cardiff

El vapor ALGERIE saldrá el día 17 del actual.

El vapor DERMETIAN cargará el día 17 del actual.

El vapor PARA HAMBURGO

El vapor AUSTRIA cargará el día 17 del actual.

El vapor PARA NEWCASTLE

El vapor SAPPHIRE cargará el día 17 del actual.

El vapor PARA GLASGOW

El vapor JASPER cargará el día 17 del actual.

El vapor AMSTERDAM y ROTTERDAM

El vapor VESTA saldrá el día 17 del actual.

El vapor CONSIGNATARIOS: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo y Amberes

El vapor HERO cargando saldrá el 13 del actual.

El vapor PINTA saldrá el 15 del actual.

Para LONDRES

El vapor RODNEY cargando saldrá el 13 del corriente.

El vapor SOLIS saldrá el día 13 del actual.

Consignatarios: Sres. MacAndrews y Op., Llano del Rosendo, A. 3, chafarín frente a la Glorieta.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo y Amberes

El vapor HERO cargando saldrá el 13 del actual.

El vapor PINTA saldrá el 15 del actual.

Para LONDRES

El vapor RODNEY cargando saldrá el 13 del corriente.

El vapor SOLIS saldrá el día 13 del actual.

Consignatarios: Sres. MacAndrews y Op., Llano del Rosendo, A. 3, chafarín frente a la Glorieta.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo y Amberes

El vapor HERO cargando saldrá el 13 del actual.

El vapor PINTA saldrá el 15 del actual.

Para LONDRES

El vapor RODNEY cargando saldrá el 13 del corriente.

El vapor SOLIS saldrá el día 13 del actual.

Consignatarios: Sres. MacAndrews y Op., Llano del Rosendo, A. 3, chafarín frente a la Glorieta.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo y Amberes

El vapor HERO cargando saldrá el 13 del actual.

El vapor PINTA saldrá el 15 del actual.

Para LONDRES

El vapor RODNEY cargando saldrá el 13 del corriente.

El vapor SOLIS saldrá el día 13 del actual.

Consignatarios: Sres. MacAndrews y Op., Llano del Rosendo, A. 3, chafarín frente a la Glorieta.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo y Amberes

El vapor HERO cargando saldrá el 13 del actual.

El vapor PINTA saldrá el 15 del actual.

Para LONDRES

El vapor RODNEY cargando saldrá el 13 del corriente.

El vapor SOLIS saldrá el día 13 del actual.

Consignatarios: Sres. MacAndrews y Op., Llano del Rosendo, A. 3, chafarín frente a la Glorieta.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo y Amberes

El vapor HERO cargando saldrá el 13 del actual.

El vapor PINTA saldrá el 15 del actual.

Para LONDRES

El vapor RODNEY cargando saldrá el 13 del corriente.

El vapor SOLIS saldrá el día 13 del actual.

Consignatarios: Sres. MacAndrews y Op., Llano del Rosendo, A. 3, chafarín frente a la Glorieta.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo y Amberes

El vapor HERO cargando saldrá el 13 del actual.

El vapor PINTA saldrá el 15 del actual.

Para LONDRES

El vapor RODNEY cargando saldrá el 13 del corriente.

El vapor SOLIS saldrá el día 13 del actual.

Consignatarios: Sres. MacAndrews y Op., Llano del Rosendo, A. 3, chafarín frente a la Glorieta.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo y Amberes

Vapores Correos Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª, de Cadiz

Línea de Antillas

El día 19 de abril saldrá fijamente de este puerto el magnífico vapor-correo español

PIO IX

con escalas en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Admite carga y pasaje de 1.º, 2.º y 3.º para dichos puertos.

Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 62, teléfono núm. 426.



¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!

Se obtienen usando el



DEPILATORIO DE LOS ANGELES

Premiado en la Exposición de Higiene de París, con el Gran Premio. En la de Londres, con el Gran Diploma de Honor y medalla de oro...

¿Quiere usted quitarse para siempre el vello ó pelo del rostro ó de cualquier parte del cuerpo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis, por muy fino y delicado que sea?

Use el «Depilatorio de los Angeles». Es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo. Es el único separado y procedimiento infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo...

¡¡NADA SE PAGÁ SI PASADO UN AÑO VUELVE A RENACER!!

¿Puede pedirse ni darse mayor garantía?

Pues todos los demás «depilatorios» más bien que depilatorios, son navajas de afeitar, que no hacen más que cortar el vello ó pelo al nivel del cutis, y éste brota con más fuerza y vigor...

Todas las madres deben aplicar a sus hijas el «Depilatorio de los Angeles» cuando éstas tienen octavo ó diez y seis años, que es á la edad que empieza á promoverles la salida del vello ó pelo...

¡Probado y os convenceréis!

De venta en todas las buenas perfumerías, droguerías y farmacias y en casa del inventor D. Heliodoro Lillo, Farmacia de los Angeles, Pasaje de Ripalda, números 6 y 8, junto á la plaza de Cajeros.-VALENCIA.

Consulta con absoluta reserva y por escrito, mandando un sello para la contestación.

Aviso importante

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existen en el mundo un preparado ó procedimiento que dé mejores resultados que el «Depilatorio de los Angeles».

Advertisement for 'ANUARIO RIERA' featuring a portrait of a man and text about business directories.

Advertisement for 'PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA' featuring a portrait of a woman and text about breast health.

Advertisement for 'LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO' featuring a list of dictionaries and books.

Advertisement for 'Para fonda' featuring a portrait of a woman and text about a boarding house.

Advertisement for 'Callicida Lluch' and 'Enteemedades Nerviosas' featuring text about medical treatments.